

Fecha Expedición: 6 de febrero de 2024 Hora: 10:06:22 Recibo No. AA24149449 Valor: \$ 7,900

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2414944982938

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

# CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

# NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BLESS GLOBAL COMMERCE SAS

Nit: 901.621.029-6 Administración : Direccion

Seccional De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

## MATRÍCULA

Matrícula No. 03566321

Fecha de matrícula: 8 de agosto de 2022

Último año renovado: 2023

Fecha de renovación: 5 de abril de 2023

Grupo NIIF: Grupo II.

#### **UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Carrera 82 25 G 84 Oficina 504

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: isabela.vlq@qmail.com

Teléfono comercial 1: 3212229091 Teléfono comercial 2: No reportó. Teléfono comercial 3: No reportó.

Carrera 82 25 G 84 Oficina 504 Dirección para notificación judicial:

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: blessglobal.ex@gmail.com

3212229091 Teléfono para notificación 1: Teléfono para notificación 2: No reportó. Teléfono para notificación 3: No reportó.

persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



Fecha Expedición: 6 de febrero de 2024 Hora: 10:06:22

Recibo No. AA24149449

Valor: \$ 7,900

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2414944982938

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

# CONSTITUCIÓN

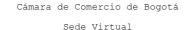
Por Documento Privado No. SINNUM del 8 de agosto de 2022 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de agosto de 2022, con el No. 02866810 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada BLESS GLOBAL COMMERCE SAS.

## TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

# OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social principal actividades de importación y exportación de todo tipo de mercancías, pero podrá realizar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como extranjero, así: 1) La comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes. 2) La promoción, organización y realización de ferias y eventos asociados al comercio interior o exterior, tanto a nivel nacional como internacional, que faciliten la venta de todo tipo de mercancías, bienes o servicios. 3) La prestación, directa o indirecta, de toda clase de servicios en función de garantizar la recepción, almacenamiento, entrega y transporte, de todo tipo de mercancías y carga en función de su objeto social. 4) La comercialización 5) La adquisición de acciones o de cuotas de interés social, en otras sociedades o entidades, con social similares o complementarios. 6) Todas las demás actividades relacionadas con el sector comercial, tanto nacional como internacional, en desarrollo de su objeto social la compañía podrá: Adquirir bienes muebles e inmuebles para usufructuarIos, arrendarlos, venderlos, gravarlos o para desarrollar en o con ellos el objeto social de la compañía; B) Formar parte como socia o accionista de otras sociedades que se dediquen a objetos similares o conexos al de la sociedad constituida en los términos de los presentes estatutos; C) Adelantar toda clase de operaciones de crédito, negociar títulos valores o adelantar con éstos toda clase de actos jurídicos; D) Abrir cuentas corrientes, depósitos a término o a





Fecha Expedición: 6 de febrero de 2024 Hora: 10:06:22

Recibo No. AA24149449

Valor: \$ 7,900

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2414944982938

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la vista, contraer obligaciones y adquirir créditos con entidades financieras del país o del exterior y en general celebrar toda clase de actos necesarios para adelantar operaciones con las entidades anteriormente mencionadas; E) Obtener u otorgar financiaciones para la adquisición de los bienes muebles, fungibles o no, e inmuebles que sean necesarios para adelantar el objeto social de la compañía; F) de Servicios de logística, almacenaje, asesorías de Prestación comercio exterior, representación de marcas nacionales y extranjeras, importación y exportación de artículos con fines comerciales representación de agencia aduaneras nacionales e internacionales, arrendamiento de bienes inmuebles y equipos, representación y venta flete aéreo, marítimo, terrestre y férreo., Representar Industrias, empresas o sociedades a fines y comercializar licencias, marcas y patentes nacionales o extranjeras de productos relacionados con su objeto. G) En general la sociedad podrá ejecutar todos los actos civiles, comerciales, financiero o administrativos que tengan relación directa o indirecta con el objeto social o cuya finalidad consista en ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales o convencionales de la sociedad, bien fuere en nombre propio, por cuenta de terceros o en participación con ellos la sociedad podrá lleva a cabo, en general, todas las operaciones independientemente de su naturaleza, que estén relacionadas directa o indirectamente con el objeto social mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

# CAPITAL

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor : \$300.000.000,00

No. de acciones : 600,00 Valor nominal : \$500.000,00

\* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor : \$300.000.000,00

No. de acciones : 600,00

Valor nominal : \$500.000,00

\* CAPITAL PAGADO \*



Fecha Expedición: 6 de febrero de 2024 Hora: 10:06:22

Recibo No. AA24149449

Valor: \$ 7,900

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2414944982938

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_\_

Valor : \$300.000.000,00

No. de acciones : 600,00 Valor nominal : \$500.000,00

# REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural, designado por la asamblea general de accionistas.

#### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

# NOMBRAMIENTOS

# REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado No. SINNUM del 8 de agosto de 2022, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de agosto de 2022 con el No. 02866810 del Libro IX, se designó a:



Fecha Expedición: 6 de febrero de 2024 Hora: 10:06:22 Recibo No. AA24149449 Valor: \$ 7,900

# CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2414944982938

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Representante Yadira Lopez Garzon C.C. No. 1032365851

Legal

#### REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO INSCRIPCIÓN

Acta No. 2 del 20 de octubre de 03029975 del 25 de octubre de

2023 de la Asamblea de Accionistas 2023 del Libro IX

# SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 8 de agosto de 2022, inscrito el 11 de agosto de 2022 bajo el número 02867805 del libro IX, comunica el accionista único:

Yadira Lopez Garzon

Domicilio: Bogotá D.C. Nacionalidad: Colombiana

Actividad: 4659

Presupuesto: No Reportó

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la

referencia.

Fecha de configuración de la situación de control: 08-08-2022

# RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos



Fecha Expedición: 6 de febrero de 2024 Hora: 10:06:22

Recibo No. AA24149449

Valor: \$ 7,900

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2414944982938

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de

Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

# CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4659

#### TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : \$4659

# INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de agosto de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 5 de febrero de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo



# Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual

#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de febrero de 2024 Hora: 10:06:22 Recibo No. AA24149449 Valor: \$ 7,900

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2414944982938

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJULO